

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO - ACTA N° 25 **Sesión del 13 de setiembre de 2018**

En Montevideo, el día trece de setiembre del dos mil dieciocho, siendo la hora diecinueve y cinco minutos, celebra su vigésimo quinta sesión del décimo quinto periodo, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Mauro Fonticiella, Dr. Rodrigo Deleón
ARQUITECTOS: Arq. Álar Álvarez,
CONTADORES: Cr. Alejandro Vitale,
INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. Leonardo Puei,
INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez, Ing. Hugo Bentos,
INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. José Luis Otero,
INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Pedro Friedrich, Ing. Bruno Baselli
MÉDICOS: Dr. Gonzalo Deleón, Dr. Neder Beyhaut
ODONTÓLOGOS: Dr. Federico Irigoyen, Dra. Alberto Aicardi,
QUÍMICOS FARMACÉUTICOS: Q.F. Juan Vázquez,

No se recibió comunicación de los señores miembros Arq. Herbert Ichusti, Ing. María del Carmen Rodríguez, Ing. Adrián Gallero, Q.F Carlos Lacava, Dr. Gerardo Harán.

En uso de licencia los señores miembros, Arq. Cecilia Olivera, Cr. Jack Conijeski, Cr. Oscar Montaldo, Dra. Martha Casamayou, Dra. Stella Quintana.

Excusa su inasistencia los señores miembros: Dr. Gustavo Berrutti y el Dr. Álvaro Tura.

Asiste en calidad de suplente el Dr. Ricardo Silva.

Sobre los veintidós cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de quince miembros en su calidad de titulares.

SECRETARIO AD HOC.

El Sr. Presidente da la bienvenida a la sesión y agradece la presencia de los miembros presentes. Comunica la ausencia de la Secretaria Dra. Quintana.

Se propone al Dr. Rodrigo Deleón como Secretario *ad hoc* para la sesión.

Se resuelve (Mayoría, 13 votos afirmativos y 1 abstención): Designar como Secretario *ad hoc* al Dr. Rodrigo Deleón.

El Dr. Deleón se abstiene de votar la presente moción.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaría el Dr. Rodrigo Deleón.

En la secretaría administrativa actúa la Adm. III Dewin Silveira.

El Sr. PRESIDENTE da la bienvenida al Dr. Beyhaut.

1) ACTA N° 24 – sesión de 23.08.2018

Actúa en calidad de titular a los efectos de la consideración del acta el Dr. Ricardo Silva, quien actuó como titular en la sesión correspondiente a la presente acta.

Se resuelve (Mayoría 8 votos afirmativos, 6 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 24 correspondiente a la sesión del 13.08.2018.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

Actúa en calidad de titular el Dr. Gonzalo Deleón.

2) ASUNTOS ENTRADOS

No se presentan asuntos.

3) INFORME DE MESA

REUNIÓN DE MESAS

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que en reunión de Mesas llevada a cabo en el día de hoy, le plantearon a la Mesa de Directorio la disposición de trabajar en el sentido de que,

más allá de que se haya cambiado las expectativas (tiempos) respecto a la elaboración de un proyecto de ley para la Caja, entienden que de cualquier manera los plazos que puedan darse siempre van a ser pocos y que ese trabajo hay que continuarlo. Casualmente, el Presidente del Directorio transmitió que en la tarde de hoy en sesión de Directorio, había pedido priorizar el trabajo en ese tema. Se estaba esperando una información que se había solicitado pero hubo coincidencia en que la Comisión continúe su trabajo intensamente.

4) ASUNTOS PREVIOS

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que gentilmente el Ing. Friedrich ofreció la posibilidad de postergar la consideración de su planteo, a efectos de alterar el orden del día y pasar a considerar el punto 7.1 del mismo “Informe sobre Plan Estratégico de la Caja aprobado el 21.06.2018 por Directorio”. Se trata de un tema que la Mesa lo venía considerando con la Gerencia General y la Mesa de Directorio. Luego de su aprobación por Directorio era fundamental que esta Comisión tuviera información de primera mano, para tomar conocimiento de algo tan importante, que podría considerarse una hoja de ruta de la Caja. Fue aprobado el 21 de junio por Directorio, a partir de esa fecha estuvo a disposición de este Cuerpo, pero por un tema de agenda no se pudo realizar la presentación con anterioridad.

Puesta a votación la moción, obtiene (unanimidad), 14 votos afirmativos por lo que así se resuelve.

7) ASUNTOS A TRATAR

INFORME SOBRE PLAN ESTRATÉGICO DE LA CAJA APROBADO EL 21.06.2018 POR DIRECTORIO.

Siendo la hora diecinueve y veinte minutos ingresa a Sala el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez, el Gerente de División Informática Ing. Diego Di Pascua y el Gerente de División Afiliados Cr. Diego Lemus.

El Sr. PRESIDENTE da la bienvenida al Gerente General y a los demás miembros de la Institución y da las gracias por estar presentes en el día de hoy.

El Gerente General Cr. Sánchez presenta a los funcionarios del Instituto que lo acompañan. Señala que forman parte de un subgrupo de gerentes que participaron en la elaboración del Plan Estratégico.

Ingres a Sala el Dr. Mauro Fonticiella.

Se da comienzo a la presentación del Plan Estratégico de la Caja.

Finalizada la misma el Sr. Presidente agradece al Gerente General y demás funcionarios por la exposición realizada.

Se retira de Sala el Dr. Irigoyen.

4) ASUNTOS PREVIOS

EXPOSICIÓN DEL ING. QUIM. PEDRO FRIEDRICH SOBRE EL MARCO LEGAL DE LA CAJA.

El Ing. Friedrich plantea que su idea consiste en transmitirle al Directorio o a la Comisión de Marco Legal, la necesidad de tener un cronograma de las distintas etapas que se quieren transitar. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos planteados era marzo 2020, prever un cronograma donde se incluya también las etapas de consulta a las gremiales. Si bien tiene conocimiento que la realización de un cronograma estaba prevista, luego no supo si se llegó a concretarlo. De su parte le gustaría transmitir al Directorio, el interés de que el tema avance y tener un cronograma con las etapas previstas, ya sea para evaluar cambios paramétricos como también algún otro tema que surja a nivel gremial.

El Sr. PRESIDENTE aclara que si bien no corresponde que se realicen consideraciones sobre una exposición realizada por un integrante de este Cuerpo, señala que la Mesa ha tenido la inquietud – interpretando la inquietud de toda la Comisión – y lo ha transmitido a la Mesa del Directorio, acerca de trabajar intensamente y no pensar que sobra el tiempo. Como se mencionó en el informe de Mesa, el Presidente manifestó la voluntad de avanzar en el tema. En el Directorio se planteó la necesidad de elaborar un cronograma con las diferentes etapas. También ha realizado consulta al Gerente General sobre informes que se habían solicitado, quien le transmitió que los mismos se encuentran disponibles.

En otro orden destaca la presencia del Presidente de la Caja (en uso de licencia) Dr. Gonzalo Deleón quien se ha incorporado como miembro de la Comisión Asesora a quien le da la bienvenida.

El Dr. Deleón señala que el tema se consideró en Directorio, pero entre la vorágine de cosas no quedó plasmado claramente lo que dice el Ingeniero. Si mal no recuerda en la última reunión de la Comisión de Marco Legal, cree que se redondeó una variable de proyecto, lo cual quedó esperando el informe definitivo con alguna variación.

Recuerda que el Dr. Eduardo Ferreira en un momento planteó en una reunión, la necesidad de hacer una amplia consulta a los gremios. Comenta que lo han convocado de varios lugares y destaca el desconocimiento que hay de la Caja. En esa instancia se le

propuso la posibilidad de diseñar un plebiscito, una consulta a todos los profesionales. Lo deja planteado, es una idea que le transmitieron algunos compañeros.

El Dr. Aicardi comenta que hay muchas personas que no saben y la decisión va a estar sujeta a personas que no saben del tema.

El Sr. Deleón plantea que la Caja es de los profesionales. Si no conocen el tema es culpa nuestra. El tema del cronograma no debería olvidar todo esto.

El Sr. PRESIDENTE señala que la Comisión tiene un sistema de funcionamiento establecido y que se encuentran en la media hora previa donde los temas se plantean previa inscripción. Lamenta la aclaración pero no puede permitirle, lo que no le permite a otros miembros.

El Dr. Deleón considera importante incorporar al cronograma la necesidad de información, la necesidad de un plebiscito el cual debería ser estructurado por la Corte Electoral. Estuvo averiguando y hay una forma de que la Corte estructure la consulta por solicitud, por ejemplo se realizó en el Colegio Médico cuando se realizó la consulta respecto al Código de Ética que rige a todos los médicos. Otra forma es contratar funcionarios electorales de la Corte, que le dan de alguna forma el respaldo y la garantía, pero no la oficialidad de que la organice la Corte. Deberían tener el tema en agenda.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que se encuentran en hora de finalizar la sesión.

Pone a consideración la moción de extender la sesión media hora a efectos de considerar el punto 7.2 del orden del día: “Informe sobre predio estacionamiento”

Puesta a votación obtiene 3 votos afirmativos, 11 negativos, no obteniendo los votos necesarios para su aprobación.

Siendo las veintiuna horas se levanta la sesión, quedando pendiente la consideración del punto 7.2 del orden del día.

/ds

Dr. Rodrigo Deleón
Secretario Ad Hoc

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente